

## Carta Pública de la madre de Rodrigo Lanza. Preso del 4F

---

LA RESISTENCIA MÓSTOLES :: 25/03/2011

Nos queda claro que no importa lo que hagamos, lo que haga o deje de hacer Rodrigo, lo que se hable o con quien se hable, en definitiva no dejarán salir nunca a Rodrigo

Hola, les escribo con un dolor enorme, con angustia e impotencia.

Ya saben que con fecha 18 de Octubre de 2010, la sección 21ª de la Audiencia Provincia de Barcelona, rechazó la petición del art. 100.2 que permitiría a Rodrigo poder salir a trabajar de lunes a viernes. Lo peor y que más nos preocupa de todo esto no es solo el rechazo, sino además los argumentos que utiliza la Jueza Teresa de la Concepción Costa Vayá, para negar la petición: "... se trata de un individuo de ideología anti-sistema en general, con una total falta de asunción delictiva, que en ningún momento de su trayectoria ha reconocido su actividad delictiva..."

También en la cárcel le han inventado un "parte" que significa que no puede optar a salir, y que según "Servicios Penitenciarios" que depende del Ministerio de Justicia, es un parte que les parece totalmente sobredimensionado.

Pero este domingo Rodrigo nos explicaba que, aparte de todo esto, desde que ingresó en prisión en diciembre pasado, lo han calificado con letra D, que es la más baja. Ésta es una clasificación interna en los Centros Penitenciarios, y que según me explicaron en Servicios Penitenciarios y el Gerente de la misma Cárcel, se hace en automático en los computadores, según las actividades que desarrolle.

Bueno, Rodrigo desde que ingresó a la cárcel ha hecho todo lo que le han aconsejado la "Junta de Tratamiento" compuesta de psicóloga, tutor, educadora, jurista y asistente social. Le aconsejaron que pagara una gran cantidad de dinero a la familia del policía, con la promesa de que haciéndolo salía en una semana "máximo" y se hizo; ya sabemos que no sirvió de mucho. Se le dijo que trabajara en la cárcel, y tiene uno de los mejores trabajos: es el jefe de limpieza del polideportivo, y tiene jornada completa. Tengo que decir que esto le impide estudiar, que es lo que nosotros queríamos que hiciera. También participa en el grupo de teatro, en baloncesto y en música los sábados. Cada una de las actividades debiera darle puntaje para la calificación, que debiera ser A por el solo hecho de tener trabajo. Rodrigo nos decía que hasta los que trabajan para él, están calificados con A y que lo peor es B. Nadie se explica que tenga una D, ni los otros presos ni tampoco su tutor ni su psicóloga, según lo que le han dicho. También a mi me dijeron que debía haber un error en esto. Lo increíble, por decirlo suave, es que esta calificación depende de la "Junta de Tratamiento", es decir, de los mismos que "no entienden que tenga una calificación tan baja... ¿?

Nos queda claro que no importa lo que hagamos, lo que haga o deje de hacer Rodrigo, lo que se hable o con quien se hable, en definitiva no dejarán salir nunca a Rodrigo, por uno u otro motivo, por errores de computadores o partes inventados... o hasta imagino que le pondrán droga en los bolsillos... es claro que lo quieren mantener dentro.

Todos los que asistimos al Juicio en la Audiencia Provincial, amigos, periodistas, políticos, personalidades que fueron como Observadores, la Comisión de Defensa del Colegio de Abogados de Barcelona, el Observatorio de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona, tantos representantes de onG y cuantos pudieron entrar, sabemos con claridad (lo vivimos) cómo los jueces protegieron a la policía, si hasta les tenían una salita para que conversaran los testigos antes y después de atestiguar, a pesar que esto no lo pueden (o no podrían) hacer.

Sabemos cómo los jueces no escucharon (todos nosotros si) nada que no fuese lo que dijeron estos policías, ni siquiera los informes médicos que descartaban la tesis de los policías. No importaba lo que se dijera, lo que no se dijera, lo que se comprobara... solo se aceptaba la historia "sincera" de la policía. Esa es la justicia, esa fue la justicia. Eso lo seguimos viendo. Y pienso que en este momento los políticos que saben que Rodrigo es inocente: Joan Clos, Jordi Hereu, Montserrat Turra, todos ellos tuvieron en su mano el informe que hizo público Joan Clos (Alcalde en ese entonces de Barcelona) que decía que un macetero había herido al policía.

Un informe hecho por los mismos policías que luego acusaron a Rodrigo de tirar una piedra. ¿Dónde está ese informe? ¿se esfumó como tantas otras pruebas exculpatorias? Jordi Hereu es el actual Alcalde de Barcelona (que jamás tuvo el coraje de recibirme), Montserrat Turra es Consejera de Justicia, que me prometió ayuda pero no sé ahora a qué se refería.

Ellos siguen la vida tranquilos, no sé cómo lo hacen. Y ahora al abogado un juez le dice que si Rodrigo no reconoce el delito, será muy difícil que salga. Claro, pero lo que esta "gente" no sabe, es que mi hijo tiene principios, tiene fuerza y coraje, y que sus ideales van mucho más allá de toda la corrupción que hemos visto.

No va a jugar el juego podrido que quieren que juegue. El está preso y, por lo que estamos viendo, lo seguirá estando, pero todos estos personajes públicos no le llegan ni a los tobillos ni se imaginan la belleza de una persona tan bella, tan digna y fuerte como mi hijo. Estoy orgullosa de él, pero lloro todos los días, escribiendo esto y recordando durante la semana su mirada a través de los vidrios durante las dos medias horas de los fines de semana. Lloro porque no sé que más hacer, a quien recurrir, porque, si es tan claro que es inocente, está preso. Lloro porque todo esto ocurrió cuando tenía apenas cumplidos sus 21 años, estudiaba, era feliz... y acaba de cumplir 26 y le quedan aún dos de condena. Y se le va a ir los veinte años encerrado... ¿para qué? ¿por qué?

Lloro y tengo impotencia, rabia (algo que jamás antes sentí), amargura, un dolor que me explota en el pecho.

Todo esto se debe saber. Todo esto hay que gritarlo al mundo.

Les pido que le escriban, que le manden fotos, que cuenten la historia, que no se olviden de que Rodrigo está en una celda, entre rejas.

Me gustaría que recibiera mil cartas, que supieran como lo quieren. Escribanle dos frases, una postal. Hay que poner remitente. No le manden cosas porque no se puede.

Dirección: Rodrigo Lanza Huidobro

C.P. Quatre Camins (MR3)

Apt. Correo 335, 08400

Granollers, Barcelona , España

Cualquier idea díganmela. Cualquier cosa que lo pueda ayudar.

Mil gracias, mil besos y un abrazo fuerte mío

<http://www.kaosenlared.net/noticia/carta-publica-madre-rodrigo-lanza-preso-4f>

---

*[https://www.lahaine.org/est\\_espanol.php/carta-publica-de-la-madre-de-rodrigo-lan](https://www.lahaine.org/est_espanol.php/carta-publica-de-la-madre-de-rodrigo-lan)*